

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1º.- El concurso está organizado por la Institución Ferial Tierra de Barros (INFETIBA) con la colaboración de Laboratorios Heral.
- 2º.- En el concurso podrán participar todos los aceites embotellados y comercializados por las almazaras expositoras en Iberovinac 2024.
- 3º.- Cada almazara podrá inscribir hasta 3 aceites como máximo.
- 4º.- La inscripción en el concurso será gratuita.

5º.- Cada almazara deberá cumplimentar, para cada marca, la correspondiente FICHA DE INSCRIPCIÓN, una vez cumplimentadas las fichas de inscripción, deberán remitirlas a Laboratorios Heral al correo electrónico: pedro@heralenologia.es entre el día 11 de marzo y el día 14 de marzo del 2024.

- 6º.- Recibidas las fichas de inscripción, las muestras de aceites serán entregadas a Laboratorios Heral. La admisión de las muestras finalizará el 18 de marzo a las 14 horas.
- 7º.- Por cada aceite inscrito tendrán que entregarse 3 botellas de 1 litro, para la pre-cata, la cata final y testigo para posibles reclamaciones.

Las botellas deberán estar debidamente etiquetadas.

- 8º.- La cata de los aceites participantes se realizará por el sistema denominado "cata a ciegas".
- 9º.- Laboratorios Heral garantiza el anonimato de todas las muestras en el proceso de cata, así como la fiel reserva de las mismas.
- 10º.- La pre-cata se realizará el 19 de marzo y la cata final se realizará el día 20 de marzo de 2024.
- 11º.- El jurado estará compuesto por catadores de reconocida experiencia en el sector del aceite de Extremadura.
- 12º.- La distinción otorgada será: MEJORES ACEITES IBEROVINAC 2024. Dicha distinción se les otorgará a los 3 mejores aceites Iberovinac 2024.

- 13º.- El presidente del Concurso, D. Jose M^a Ramírez Morán, presidente de INFETIBA, designa como Director Técnico del mismo a D. Pedro J. Álvarez Rangel, Gerente de Laboratorios Heral.
- 14º.- El fallo del jurado será inapelable.
- 15º.- Las posibles diferencias en la interpretación de estas bases serán resueltas por la Comisión organizadora, la cual se reserva el derecho de rechazar las muestras que no cumplan las bases del presente Concurso.
- 16º.- La entrega de los premios a los ganadores del Concurso se realizará en la cena que tendrá lugar el miércoles día 20 de marzo, en presencia de los representantes de la Institución Ferial de Tierra de Barros, de Laboratorios Heral, empresas expositoras, importadores, medios de comunicación y compradores nacionales que asistirán ese día.
- 17º.- Laboratorios Heral se encargará de hacer promoción y dar publicidad de los resultados del concurso.